



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Calle 3 No.3-26 Edif. Atlantis Piso 3 Tel.2400750

Correo Electrónico: j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

ESTADO NÚMERO 046 - (ESTADO ELECTRÓNICO) - FECHA: 01 DE ABRIL DE 2024

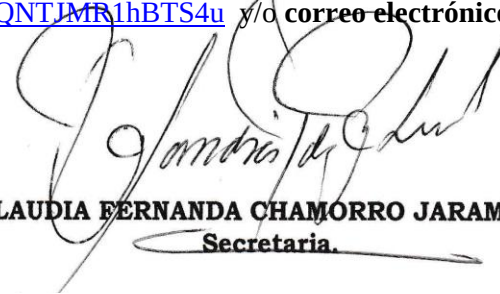
PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO De conformidad con lo previsto en el Art.295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se incorpora éste listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial así:

ITEM	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	CNO	RADICACIÓN 76.109.40.03.005	LINK
1	EJECUTIVO	MARIA ANGELICA MONTAÑO DE LA CRUZ (Cesionaria) antes SEBASTIAN OBRAY LONDOÑO OBANDO (Cedente)□	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES PORTUARIOS	22-Marzo-2024	1	2021-00035-00	Auto 391 - 2021-00035 ReanudaAudienicaArt392CGP.pdf
2	EJECUTIVO	Cooperativa Multiactiva De Servicios Del Litoral - COOPSERVILITORAL□	Mario Trujillo Zarate, Yovanny Castro Salazar y Luis Hernán Trujillo	22-Marzo-2024	1	2020-00090-00	Auto 392 - 2020-00090 ImprocedDPeticionNotificConcuctaConcluyente.pdf
3	EJECUTIVO	Cooperativa De Servidores Públicos y Jubilados De Colombia "COOPSERP COLOMBIA"	Luz Mónica Segura Meneses	22-Marzo-2024	1	2017-00025-00	Auto 415 - 2017-00025 RevocaPoderReconocePersoneriaNuevaApda.pdf
4	EJECUTIVO	JOSÉ ANTONIO PALACIO HERRERA	Alexis Estupiñan Ayala y Diana Johana Valencia Hinestroza	22-Marzo-2024	1	2022-00174-00	Auto 419- 2022-00174 TermxPagTotal-SS-SR.pdf

Nota: se deja constancia que, del 23 al 31 de marzo de dos mil veinticuatro (2024), inclusive se suspendieron los términos debido a la vacancia judicial de Semana Santa.

Fecha y hora de fijación: 01 de ABRIL de 2024, 8:00 a.m. - Fecha y hora de desfijación: 01 de ABRIL de 2024, 5:00 p.m

NOTA: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi3v6xni-5QtMhUyDFF0IAJxUMDhYNUMxWDhTN08wRzJQOFpQNTJMR1hBTS4u> y/o correo electrónico j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co


CLAUDIA FERNANDA CHAMORRO JARAMILLO
Secretaria.